

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SERVIJUSTCORP S.A. CELEBRADA EL 13 DE ENERO DEL 2017.

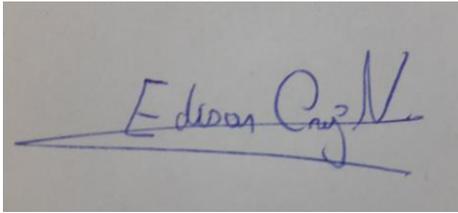
En la Ciudad de Milagro, a los trece días del mes de enero del dos mil Diecisiete, a las nueve horas, en la Cdla Nuevo Milagro Calle Arosemena Toala y Miguel S., la empresa por sus propios derechos celebra la Junta general ordinaria universal de Accionistas con los siguientes socios:

EDISON LUIS CRUZ NAVARRETE por sus propios derechos y como propietario de 400 acciones a \$1,00 c/u, que da un capital suscrito de \$400,00 U.S, y WILSON RODOLFO ANDRADE MACKILC. por sus propios derechos y como propietaria de 400 acciones a \$1,00 que da un capital de \$400,00 U.S , lo que da un total de Capital Social de \$800,00 U.S, por lo que amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria. Con la presencia del señor WILSON RODOLFO ANDRADE MACKILC, quien oficia en su calidad de secretario de esta junta, que la lleva a efecto sin el requisito previo de la Convocatoria por periódico, y además están de acuerdo en tratar los siguientes puntos de Orden del Día.

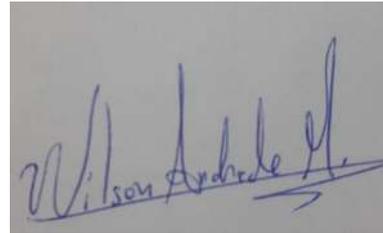
UNO: Aprobación e Informe de los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus Anexos, que corresponden al ejercicio económico año 2016 .- DOS: Aprobación e Informe de la señora Comisaria Sandra Martínez Peña, sobre los Estados Financieros y sus Anexos al 31 de Diciembre del 2016. De inmediato se entra a conocer los puntos del Orden del Día y el Gerente solicita la palabra para manifestar que una vez los ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF Y SUS ANEXOS, QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016, se pone a consideración de la Junta la Aprobación de los mismos.- Los Socios presentes apoyan la moción del Gerente General EDISON LUIS CRUZ NAVARRETE.- Luego de las deliberaciones al respecto la Junta General de Socios acepta la moción y por unanimidad resuelve aprobar los ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF Y SUS ANEXOS, QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016.- No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta, el Gerente de la Junta dispone la elaboración del Acta respectiva para el cual concede un momento de receso.- Reinstala la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión

firmando para constancia los socios asistentes.-f.- EDISON LUIS CRUZ NAVARRETE-
GERENTE GENERAL,-f) WILSON RODOLFO ANDRADE MACKILC.- SECRETARIO
-SOCIO.- CERTIFICO que esta copia es igual al original que reposa en los archivos de
la Compañía.- a continuación firman los socios.

Milagro, 13 de Enero del 2017

A handwritten signature in blue ink on a light-colored background. The signature is cursive and appears to read "Edison Cruz Navarrete".

EDISON LUIS CRUZ NAVARRETE
C.I.0921275657
GERENTE GENERAL

A handwritten signature in blue ink on a light-colored background. The signature is cursive and appears to read "Wilson Rodolfo Andrade Mackilc".

WILSON RODOLFO ANDRADE MACKILC
C.I.0921137014
SECRETARIO – SOCIO